

El Correo de Guipúzcoa

DIARIO TRADICIONALISTA

NÚMERO DEL DÍA: 5 CENTIMOS.

NÚMERO ATRASADO: 25 CENTIMOS.

Año VI.

Redacción y Administración
Calle Fuenterrabía, 14

San Sebastián.—Martes 31 de Marzo de 1903.

TELÉFONO NÚMERO 274.

Condiciones de suscripción é inserción
en la cuarta plana.

Núm. 1.767.

Doctor Vidaur

OCULISTA

Ex-Jefe en la Clínica del Dr. de Wecker (París)
Consulta diaria de diez á una
Hernánz, núm. 9, 1.º

Consulta de cirugía en Irún

A CARGO DEL

DOCTOR JUARISTI

Ex-médico del Sanatorio Madrazo
Paseo de Colón, 42, 2.º

COSAS DEL DÍA

Pues señor, ahora resulta que el ministro Villaverde no ha dejado de serlo por sus rozamientos con Sánchez Toca y su disconformidad con las pretensiones de éste respecto al presupuesto de Marina, como inoportunamente se había creído.

Para que la causa de su disidencia tiene raíces mucho más hondas y de más alcance. Se asegura que el ex-ministro de Hacienda no puede tolerar sin protesta de su parte la excesiva preponderancia que ejerce en el gobierno de la nación el ex-fusionista Manru, que hace y deshace cuando le viene en gana, sin consideración alguna para los ministros genuinamente conservadores.

Esto quiere decir que se trata de una cuestión de celos entre los elementos de diversas proclividades políticas que componen el gabinete, y sabido es hasta dónde suele ir y las consecuencias que puede traer un sentimiento de esa índole.

No cabe dudar que Silvela da más valor á importancia á sus nuevos amigos que á los antiguos conservadores Villaverde y Dato.

Por cierto que también este último se halla muy disgustado y pretende abandonar su cartera, según anuncia informes de buen origen. No sería por tanto inverosímil que una vez abiertas las nuevas Cortes, ó tal vez antes, surgiera una crisis total en el gobierno.

Todo el mundo sabe que los partidos turnantes en el poder han hablado y prometido mucho tocante á la esperada regeneración de este desgraciado país.

¿Quién no recuerda cuánto pregonan ayes y otros, sagastinos y conservadores, la necesidad de reformar las leyes, las costumbres, la administración pública y, en una palabra, todo lo existente en el momento de nuestros desastres coloniales?

De conformidad con tan buenos propósitos, dictó el fiscal del Tribunal Supremo una Circular sobre la bárbara y criminal costumbre del desafío, incompatible con toda noción de cultura, de justicia y de moralidad.

El Correo de Guipúzcoa aplaudió sin reservas aquella Circular, muy digna de alabanza y que constituye sin duda alguna el primer paso para llegar á la decantada regeneración de España.

Válgase al fiscal del Tribunal Supremo su sana intención y á nosotros la buena fe con que abrimos entonces nuestro corazón á la esperanza, para verla tan presto desvanecida.

Apenas publicado aquel documento, parece que de intento quisieron declararlo letra muerta ciertos personajes políticos de la más alta autoridad é importancia, que concertaron un duelo, con la publicidad necesaria para que fuese del dominio de la prensa.

Y por si aquello pudiera haberse olvidado, viene hoy el gobernador civil de Valencia, señor Martos, á reirse de la circular citada y de las leyes penales, que por lo visto ningún respeto merecen á las autoridades escogidas de velar por ellas.

El gobernador de Valencia, molestado por un artículo de *El Radical* acaba en efecto de enviar sus padrinos al director de aquel periódico. En la redacción se hizo saber á dichos señores que si iban representando al gobernador de la provincia, no se les podía admitir, pero que si el señor Martos presentaba su dimisión, irían al terreno por él deseado.

¿Puede darse mayor escándalo ni nada más ofensivo á la regeneración que nos habían ofrecido?

En la eterna lucha sostenida por los dos principios antagónicos que sirven respectivamente de base, en sus teorías á los médicos homeópatas, y alópatas la victoria se declara sin variar por el primero, ó sea, por el de *similia similibus curantur*.

Dedicamos esto porque á tal extremo llega ya el poder de los artefactos bálticos, que en lo sucesivo va á hacerse imposible la guerra.

En los Estados Unidos acaba de inventar mister Cleveland una ametralladora cuyos estragos, si llega el caso, no podrá menos de ser horribles.

El nuevo aparato lanza en cada disparo 25 proyectiles del peso de un kilo cada uno; y como se ha visto que puede disparar 32 veces por minuto, resulta que en esta corta unidad de tiempo lanzará nada menos que 800 proyectiles, que hacen en total un peso de 800 kilogramos, es decir, cerca de una tonelada de hierro.

Los generales norteamericanos que han presenciado las pruebas, aseguran que esta nueva invención constituye el más terrible instrumento de guerra que se ha conocido.

Y hé ahí por qué el adelanto en las armas y su continuo perfeccionamiento, acabará por hacer imposible la guerra.

¿Quién es capaz de resistir el efecto desastroso de una docena de ametralladoras que en diez minutos lanzan contra el enemigo 96.000 granadas?

El poder avasallador de las armas reducirá á la inacción á las mismas armas.

Similia similibus.

La persecución religiosa

Para explicarse con toda claridad lo que sucede actualmente en Francia, conviene tener en cuenta que la última gran asamblea masónica francesa votó con el mayor entusiasmo la siguiente orden del día:

«La asamblea, oída la relación verbal de los HH. Hubbard y Morin, delegados del Gran Oriente de Francia en el congreso internacional del librepensamiento, celebrado en Ginebra los días 14, 15 16 y 17 de Septiembre de 1902:

«Saluda con profundo júbilo la aurora de la acción internacional para la emancipación completa de los espíritus, en cuya obra la masonería francesa hace muchos años viene trabajando en Francia con éxito liosnjero, y acuerda tomar parte en el congreso de Roma, que en 1904 ha de levantar frente por frente del Vaticano el pendón de la democracia librepensadora internacional. Espero que los francmasones de todo el mundo se unirán á la masonería italiana para celebrar dicho congreso en la gran fecha del 20 de Septiembre, que vivió la caída definitiva del poder temporal pontificio en Roma.»

En la propia asamblea masónica se acordó dar una gran batalla á la Iglesia Católica, y para el efecto unificar la acción de los diputados dependientes y á las órdenes de la secta, tanto en Francia como en España, Bélgica, Italia, Alemania y Portugal, imponiéndoles la obligación de votar y llevar á la práctica las seis proposiciones siguientes:

- 1.ª Separación de la Iglesia y del Estado.
 - 2.ª Supresión de todas las comunidades religiosas.
 - 3.ª Desamortización é incautación por el Estado de todos los bienes de manos muertas.
 - 4.ª Obligación de la enseñanza primaria laica, fundada únicamente en los principios generales de la moral universal.
 - 5.ª Substituir por una historia de las religiones, las diversas historias sagradas, los diferentes catecismos y todo manual religioso.
 - 6.ª Aplicación de los bienes procedentes de manos muertas á obras de seguro y previsión sociales en favor de los ancianos y de los inválidos del trabajo.
- Como se ve, la masonería, engreída con los éxitos obtenidos en

Francia, España, Italia y Portugal, aspira á dar el golpe de gracia á la Iglesia, olvidando que no prevalecerán los enemigos de la fe de Cristo, pues así nos lo tiene prometido el divino Maestro.

De todas maneras, bueno es que sepan los católicos españoles la consigna que han recibido muchos de sus diputados y el origen de las campañas contra la Iglesia que van á hacerse en las próximas Cortes.

La mañana y la tarde

La cárdida mañana es la alegría; ufano el mundo muestra su riqueza al resplandor del día: la tarde es la tristeza.

La misma luz que en el risueño prisma de la gentil manera en ondas arde, la misma luz, la misma, ¡que triste es á la tarde!

Todo es alegre en la mañana hermosa, que el cielo, el mar y las montañas viste de nécar y de rosa: todo á la tarde es triste.

Tú eres la luz gentil, risueña y vaga, de que hace el a-b-a azul activo alarde: yo soy luz que se espaga: soy vapor de la tarde.

Tú eres gérmen de amor y de belleza y sombra triste, de la pena esclava. Tú eres vida que empieza; yo soy vida que acaba.

El sol te sigue, y con su lumbré bella tu sien corona sonrosada y pura: sigue en pos de mi huella, ciega la noche obscura.

Tú vas con tu inocencia alborozada; yo á mi obscurón salón no me acomodo. Tú aún no has visto nada: yo lo he visto ya todo.

JOSE SELGAS.

Notas donostiarra

Del día.—¡Hoy sale, hoy!—El descanso dominical.—Ilusiones engañosas.... —Historia verídica é interesante. —Dos notas á cual más importantes.

¡Hoy sale, hoy!

Hoy, si no son equivocados nuestros informes, se ve la causa seguida contra mi compañero Carracua, á instancias de un honorable conspícuo de la coalición, que se afectó por la lectura de algo, no recuerdo qué, publicado en este periódico, cuyo a-go, según mis noticias, nada tenía que ver con aquél señor.

Pero ¡son cosas de la vida! Tampoco tiene nada que ver Picavea con los republicanos; y sin embargo, estos votarán á suel en las próximas elecciones.

—El que se rasca.... es por que le pica,—que diría Paquito el de *El loco Dios*.

Nota: Este Paquito no alude á nadie de la coalición y sus adya-centes.

¡Por si acaso!

¿Saben ustedes qué hemos estado á punto de tener el descanso dominical?

Pero, desgraciadamente, no ha pasado de ahí.

Hagámos historia.

Una comisión de la Sociedad de Tipógrafos de esta capital, se presentó hace días en EL CORREO DE GUIPÚZCOA invitando á la Empresa del mismo y á sus redactores, para que suscribiésemos un documento en el que se acordaba la implantación del descanso dominical en los periódicos de San Sebastián.

Dicho documento venía ya suscrito por las empresas, los redactores y los obreros tipógrafos de los colegios locales á la Unión Vascongada y La Constancia.

La empresa de EL CORREO DE GUIPÚZCOA, sus obreros y nosotros, los redactores, no tuvimos inconveniente alguno en suscribir tal documento, como así lo hicimos.

Naturalmente, nuestro sentimiento como el de los otros dos citados periódicos, fué otorgado á condición de que también *La Voz de Guipúzcoa* había de acceder á lo que se solicitaba.

Quedaba, pues, por resolver si el diario de la calle de Guetaría accedía á la implantación del descanso dominical.

La comisión antes citada se trasladó á los talleres del indicado periódico é invitó á los obreros tipógrafos del mismo, para que suscribieran el repetido documento, como así lo hicieron.

Paearon después á la redacción invitando á uno de los redactores de *La Voz* para que hiciera lo mismo que los obreros.

Aquél se negó, prestando que su director, el señor Navas se hallaba ausente y nada podía hacer sin contar con él.

En vista de ello, la comisión se retiró, dejando allí el documento y quedando en volver el sábado último por la noche.

Volvieron: y entonces les esperaba el arrendatario de *La Voz*, señor Jamar, con quien celebraron una conferencia, exponiéndoles su pretensión.

El señor Jamar invitóles para que volvieran al día siguiente, domingo, en que les daría la respuesta.

Fueron, en efecto, y la contestación fué negativa.

En su consecuencia, nos hemos quedado una vez más sin poder disfrutar el descanso dominical, gracias á la codicia de una empresa, que á cambio de una mayor ó menor utilidad, no tiene inconveniente en sacrificar á sus operarios, privándoles de la libertad y el reposo necesarios. ¿Comentarios? Los dejamos á gusto de los lectores.

Nota.—Parece que como consecuencia de toda esta cuestión, han sido expulsados de la Sociedad de Obreros Tipógrafos, todos (menos uno) los que trabajan en *La Voz de Guipúzcoa*.

Ese uno, ha abandonado la plaza que ocupaba en el taller del mencionado periódico.

Otra nota.—Dícese (no sabemos si es cierto) que los obreros tipógrafos de *La Voz* fueron obsequiados anteanoche con un cuasi banquete. Ignoramos si hubo discursos y vivas.

Ignoramos también si á la fiesta asistió *Narrica*, que se ha hecho ya al indispensable en todo banquete.

RE TIN TIN.

NOTAS DE SPORT

Ciclismo.—En el velódromo de Buffalo se han verificado carreras. La asistencia de gente fué numerosísima.

La carrera de 50 kilómetros la ha ganado Contebet.

Náutica.—En las regatas de yats verificadas en San Remo, el yate *Suzette* ha ganado la copa de Francia y el *Titave* la copa del rey de Italia.

Automovilismo.—El Automóvil Club de Francia, está preparando una interesante excursión de turistas entre París y Madrid, con ocasión de la gran carrera de Mayo.

La excursión se verificará en doce etapas, correspondiendo la sexta á Biarritz, séptima San Sebastián, octava Bilbao, novena Vitoria, décima Burgos, undécima Salamanca y duodécima Madrid.

La salida de París se verificará el 14 de Mayo, á fin de que la llegada á Madrid coincida con el final de la gran carrera de velocidad.

Los excursionistas deberán, por tanto, llegar á San Sebastián el 21 del citado mes de Mayo, para salir el 22 con dirección á Bilbao.

Foot Ball.—Ayer celebraron Junta general los Clubs «Bilbao» y «Athletic» para acordar la fusión de ambos.

Esta fué aprobada, quedando ambos bajo la denominación de «Athletic Club» de Bilbao.

Muy en breve quedará nombrada la directiva de esta Sociedad.

En los campos de Aveyly jugaron anteaer tarde un «match» los segundos equipos del «Vizcaya» y el «Aurrerá».

El «Vizcaya» quedó victorioso por goal, debido al forwards Lamana.

SPORTMAN.

DE SOCIEDAD

Continúa retirado con pertinaz enfermedad el joven sacerdote Doctor don Javier Irastorza, habiéndose colocado ayer en el portal de su casa la noticia de su estado.

Deseamos su pronta y completa curación. —D.º Madrid, á donde fué con objeto de asistir á la asamblea republicana, regresó ayer el concejal

de este Ayuntamiento don Miguel Comin.

—Según noticias recibidas en esta ciudad, se halla mejorado de su enfermedad, en París, don Alejandro Churrucos, hijo del general de la Armada don Alejandro.

Su hermana la señora de Unagón continúa al lado del enfermo á quien deseamos un pronto y total restablecimiento.

—Ha llegado á Zaragoza la baronesa de Areizaga.

—En la iglesia del Asilo de huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, de Madrid, ha contraído matrimonio la señorita doña Angela María López, hermana del señor rector de dicha iglesia, con el oficial del cuerpo de telégrafos don Julio de la Rosa, hijo del presidente de la Diputación provincial de Canarias.

—Los periódicos de Berlín hablando del percance ocurrido á la emperatriz de Alemania dicen que, según opinión de los médicos, la curación de la fractura sufrida durará varios días.

—El conde de Villalonga ha experimentado notable mejoría, habiendo abandonado el lecho.

—En Irún falleció ayer el respetable señor don Angel Iguarán y Aramburu, persona muy apreciada en aquella villa.

A la afijida familia del finado enviamos nuestro sentido pésame.

—Hoy á las diez de la mañana se celebrarán en la parroquia del Buen Pastor funerales en sufragio del alma del señor don José Arrieta y Altuna, y acto seguido la conducción del cadáver al cementerio de Polloe.

Raiteramos nuestro sentido pésame á la madre y demás familia del finado.

—Se halla enferma de alguna gravedad, habiendo recibido los Santos Sacramentos la respetable señora doña Melchora Murga, viuda de Gazquez.

Deseamos á la enferma un pronto y total restablecimiento.

KARRIKA.

Desde Ondárroa

A la carta que ayer publicamos firmada por el señor don José de Urquiza, alcalde de Ondárroa tenemos hoy que agregar las diversas cantidades recaudadas para socorrer á las familias de los naufragos de la lancha *Nuestra Señora de Iciar*, así que las distribuidas entre las mismas familias, y de las cuales indicá-bamos tan solos los totales.

Recaudadas

1.ª partida.—De la Excmo. Diputación Provincial de Vizcaya, pesetas 8.500; 2.ª id.—Id. id. de Guipúzcoa, 2.650, 3.ª id. Del M. I Ayuntamiento de Lequeitio, 250, 4.ª id.—Id. id. de Bermeo, 150, 5.ª id.—Id. id. de Durango, 150, 6.ª id.—Id. id. de Elanchove, 75, 7.ª id.—Id. id. de Mundaca, 50, 8.ª id.—Id.—Idem idem de Plencia, 100, 9.ª id.—Id. id. de Guetaria, 100, 10.ª id.—Id. id. de Ciérvana, 50, Id. de Santurce, 250 que van incluidas en la suscripción de *El Noticiero*, 11.ª id. id. del Excmo. Ayuntamiento de Fuenterrabía, 100, 12.ª id.—Id. id. de Pasajes, 25, 13.ª id.—Del Muy Ilustre Ayuntamiento de Orio, 50, 14.ª idem del excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián, 150, 15.ª idem.—Id. id. M. I. id. de Zarauz, 25, 16.ª id.—Id. id. de Guetaria, 100, 17.ª id.—Id. id. de Zumaya, 75, 18.ª id.—Id. id. de Motrico, 125, 19.ª id.—Id. del Excmo. id. de Santander, 100, 20.ª id.—Id. id. de Marantes de Lequeitio, 250, 22.ª idem.—Id. id. de Elanchove, 75, 23.ª id.—Id. id. de San Sebastián, 500, 24.ª id.—Id. id. de Motrico, 250, 25.ª id.—Id. id. de Guetaria, 125, 26.ª id.—Id. id. de Zumaya, 125, 27.ª id.—Id. id. de Santoña, 50, 28.ª idem.—Suscripción abierta por la villa de Mundaca, 105, 29.ª id.—Idem idem de Valmaseda, 68, 30.ª id.—Idem id. de Fuenterrabía, 77, 25, 31.ª id.—Id. id. de Guetaria, 38, 32.ª id.—Producto de una función organizada por la guarnición de Vitoria, 1.367,50, 33.ª id.—Id. de una velada organizada por los colegiales de los RR. PP. Maristas de Vitoria, 575, 34.ª id.—Id. de una velada celebrada en el Círculo Carlista de

Durango, 402,50, 35.ª id.—Id. id. en la sociedad «Denok bat» de Tolosa, 285,25, 36.ª idem.—De la sociedad fresquera de Madrid, 25, 37.ª idem.—Recuadado en postulación en Ondárroa, 1.557,85, 38.ª idem.—Recibidas de varios particulares forasteros, 2.711,50, 39.ª idem.—Producto de la suscripción abierta por el Centro Vasco de Bilbao, 7.727,02, 40.ª idem.—Idem id. por *La Gaceta del Norte* de Bilbao, 2.508,20, 41.ª id.—Producto de la suscripción abierta por *El Noticiero Bilbaino*, 9.400,42.ª id.—Id. id. por *El Nervión* de Bilbao, 167,43.ª idem.—Idem idem por *El Liberal* de Bilbao, 150,44.ª id.—Id. id. por EL CORREO DE GUIPÚZCOA de San Sebastián, 789,25, 45.ª id.—Id. id. por *La Voz de Guipúzcoa* de San Sebastián, 1.577,04, 46.ª id.—Id. id. por el *Heraldo Alavés* de Vitoria, 431,47.ª id.—Envío de *El Noticiero Bilbaino* de lo recaudado en un centro de Madrid, 183,48.ª id.—De la asociación Vasco-Navarra de la Habana, 500,49.ª id.—Producto de la suscripción abierta por el frontón Jai-Alai de la Habana, 2.621,56.—Total, 47.515,92.

Distribuidas

1.ª partida.—Entregadas en metálico por la Excmo. Diputación de Vizcaya á trece viudas y padres de las víctimas en lotes de 300 pesetas, 3.900.—2.ª id. por la misma á 23 menores en cartillas de 200 pesetas, 4.600.—3.ª id. por la Excmo. Diputación de Guipúzcoa á 10 viudas y padres, en lotes de 125 pesetas en metálico, 1.250.—4.ª id. por la misma á 14 menores huérfanos en cartillas 100 pesetas, 1.400.—5.ª id. por *El Noticiero Bilbaino* en metálico á 13 viudas y padres en lotes de 331,50 pesetas, 4.309,50.—6.ª id. por Id. en cartillas de 221 pts. á 23 menores, 5.083.—7.ª Saldo entregado á la junta va englobada en la partida número 38 de ingresos, 7.50, 8.ª Entregadas por la Junta á cada 100 pesetas seis viudas y cuatro padres, para atender á las primeras necesidades, 1.000.—9.ª Id. á los mismos por el contador de la cofradía á cada 137,50 pesetas, de lo enviado por otras cofradías (partidas números 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 de ingresos), 1.375.—10.ª Id. por la Junta á nueve de los naufragos salvados, para indemnizarles de las pérdidas ocasionadas y daños causados, á cada 140 pesetas 1.260.—11.ª Id. por id. á cinco niños que preparaban los aparejos para id. id., á cada 15 pesetas, 75.—12.ª Gastos de giro para cobrar las partidas números 4, 6, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 35, 45 y 46, 22,13.—Total, 24.282,13.

Cargo, según relación detallada, pesetas 47.515,92.—Data, según idem id., 24.282,13.—Saldo en favor, pesetas, 23.233,79.

Ya dijimos ayer que estas pesetas 23.233,79, que quedan en poder del tesoro de la Junta, ha acordado la misma imponerlas en el Banco de Vizcaya para pagar con ellas y sus intere en las cuotas mensuales que se les ha asignado á las viudas, padres y huérfanos de las víctimas en la proporción de que también dimos cuenta.

NOTICIAS

Alarma intundada

Los vecinos de Pasajes que, sin duda se hallaban bajo la impresión de la noticia referente á la entrada de tres cruceros ingleses en el puerto de Ceuta, de manera bastante sospechosa por cierto, se alarmaron ayer, aunque no tanto como los vecinos de Ceuta al oír decir que habían entrado los yanquis en Pasajes.

Algún guasón (que en ninguna parte faltan) hizo propagar la noticia de que en un buque que entró con las luces apagadas, habían entrado yanquis de gran talla.

Hay quien asegura que se hizo funcionar el teléfono con objeto de castigar severamente á los que violaban los derechos intercostales.

La noticia llegó á San Sebastián, y, como es natural, tratamos de averiguar lo que hubiese de cierto.

Según nuestros informes la causa de la alarma fué la siguiente:

En Pasajes entró el vapor *Velázquez*, conduciendo á su bordo don